Compromiso ético del estudiante UNIMINUTO

1. MI COMPROMISO PERSONAL Y ACADÉMICO

a) Actuaré siempre de forma honesta, sincera y siempre con la mejor disposición para alcanzar la excelencia académica.

b) Asistiré puntualmente a cada una de las clases de GBI, entendiendo que la asignatura se pierde con el 25% de inasistencia de acuerdo al Reglamento Estudiantil.

c) Entiendo y acepto que durante cada sesión configuraré el celular en modo de silencio, no comeré en el laboratorio de clase, seguiré las indicaciones que se informan, presentaré oportunamente las razones de la(s) inasistencia(s) avaladas por mi facultad, tendré en cuenta la buena presentación personal y cumpliré los acuerdos establecidos.

d) No cometeré plagio ni fraude (FRAPLA) al copiar material de diferentes fuentes, ni en la elaboración de trabajos, puesto que entiendo que es una falta severamente sancionada.

e) Aprovecharé mi tiempo de estudio autónomo para contribuir al mejoramiento de mi rendimiento académico y de mi crecimiento como profesional.

f) Respetaré a mi profesor, sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes, siempre con trato amable y tolerancia.

g) Me comprometo a estar siempre dispuesto a superar todas las dificultades que se me presenten en cada uno de los temas de GBI, por lo tanto asistiré a las diferentes tutorías que ofrece el programa como apoyo a las clases presenciales, entendiendo que este espacio no es para realizar mis tareas.

h) Me abstendré de ingresar a clase bajo los efectos de sustancias embriagantes, psicoactivas o alucinógenas.

i) Presentaré de forma adecuada los trabajos, acorde con el nivel en el que me encuentro (estéticamente ordenados, buena ortografía y redacción). Todos mis trabajos estarán debidamente marcados con mis datos cuando el trabajo es individual, y con los nombres de mis compañeros de equipo, cuando la actividad sea en grupo. Tomaré mis notas de clase utilizando la herramienta Evernote.

j) Consultaré los recursos suministrados por la asignatura (lecturas, sitios web, videos, link y criterios de evaluación) de manera previa en cada una de las actividades.

k) Entiendo y me comprometo a entregar mis trabajos académicos en los tiempos establecidos para ello y sólo a través del aula virtual pues es el sitio oficial y designado por la universidad para la entrega de actividades, verificando que los archivos y enlaces relacionados sean los correctos.

l) Me comprometo a revisar mis notas en el Sistema Génesis después de cada corte y de acuerdo a las fechas establecidas en el Calendario Académico (5 días hábiles después de la fecha).

m) Me comprometo a revisar el aula virtual de manera periódica, ingresando por lo menos una vez al día para estar al tanto de los mensajes o novedades que vayan surgiendo.

2. MI COMPROMISO CON MIS COMPAÑEROS

n) Respetaré en el debate y en la opinión, la dignidad y libertad de mis compañeros, siendo honesto veraz y sincero en mis apreciaciones, reconociendo la legítima diversidad de opiniones.

ñ) Realizaré aportes pertinentes a la reflexión, colaboración con mis compañeros en las actividades grupales, y en el planteamiento de preguntas para aclarar dudas.

3. MI COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD

o) Entiendo y acepto que ser estudiante de UNIMINUTO constituye al mismo tiempo el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil institucional.

p) Acepto demostrar en todo tiempo y con claridad suficiente, que mis acciones como estudiante obedecen a las normas y principios de la Universidad.

q) Cuidaré con esmero los equipos, muebles, materiales y laboratorios de la Corporación Universitaria, respondiendo por los daños que ocasione.

r) Utilizaré los medios tecnológicos, informáticos y de comunicaciones de UNIMINUTO solamente con fines académicos. Entiendo que mi correo institucional es el único correo válido para comunicados dentro de la Universidad.

s) “Presentar solicitudes y reclamos en forma respetuosa y siguiendo siempre el conducto regular así como los procedimientos que para el efecto establezca UNIMINUTO; también recibir respuestas oportunas, claras y de fondo a los mismos”. (Artículo 9, literal i, Reglamento estudiantil). Por lo anterior, entiendo que en primera instancia es al docente a quién debo expresar mis inquietudes y en segunda instancia, al director del programa; en el caso de GBI, la Directora de la asignatura es Aura Patricia Munar Rodríguez.

Declaro que he leído y entendido cada uno de los puntos expuestos en este compromiso ético del estudiante universitario y le daré cumplimiento para tener una convivencia armónica, con base a los valores que profesa la Universidad.